



AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN (Cáceres)

C.I.F. P1011200A * Plaza de España, 1 * 10120 * Tlf. 927360022 – 927360799 – Fax 927 360796 * e.mail: ayuntamiento@logrosan.es *

D. JULIO A. ROLDÁN MASA, Alcalde del Ayuntamiento de Logrosán, Cáceres, por la presente HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, para la cobertura de una plaza laboral temporal de Encargado/a General del Ayuntamiento de Logrosán.

ADMITIDOS/AS:

Cano López, Rosa María
Gil Alpuente, Manuel
Luengo Vázquez, María Asunción
Mateos Gil, Elisa María
Pacheco Miguel, César Carlos
Pedrero Torrejón, Marta
Sánchez Fuentes, Yolanda

EXCLUIDOS/AS:

Ninguno/a

SEGUNDO: Conceder un plazo de cinco días hábiles a efectos de subsanación de defectos y posibles reclamaciones.

TERCERO: Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios físico y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Logrosán, a fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE

